

HERALDO ALAVÉS

Año III.

Oficinas: Estación 36

Diario independiente

Vitoria—Sábado 7 de Marzo de 1903

Periódico de la tarde

Imprenta Moderna 45 y 47

Número 637

HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica
directa de Madrid
ÚNICO EN VITORIA que tiene
conferencias telefónicas

Por el Papa

Telegrama

El señor Alcalde de Vitoria dirigió ayer a Roma el siguiente telegrama:

«Cardenal-Secretario Rampolla.—Palacio Vaticano.—Roma.—Ayuntamiento de Vitoria (España), eleva gradas solio Pontificio, humilde y filial felicitación por XXV aniversario elevación sillla de San Pedro, al Augusto Papa León XIII.—El Alcalde, Pedro Ordoño.

La reunión de ayer

A las siete de la tarde de ayer se reunieron en la sala capitular de la Parroquia de San Miguel Arcángel en junta general, los individuos que forman la Directiva, para organizar el obsequio que ha de hacerse á los obreros con motivo del 25 aniversario de la coronación del gran Papa León XIII.

Los reunidos acordaron nombrar dos comisiones, una compuesta de los señores Deán y Guinea que visitase al Prelado para tratar de que los seminaristas sirvieran las mesas de los obreros en el gran banquete y otros extremos relacionados con la autoridad eclesiástica, y otra, compuesta de los señores Avezucho, Irurzun y Elizagarate para que saludasen al Gobernador Militar señor González Tablas

á fin de conseguir locales y otros elementos para la citada comida. El distinguido General ha recibido cariñosamente á la comisión y con frases generosísimas ha ofrecido locales, ollas, bancos, masicas y piquete para conservar el orden. Ha dicho también, que indicará á los jefes y oficiales que acudan á presenciar la fiesta obrera, á la que dedicó palabras muy expresivas.

La comisión salió altamente agradecida á las atenciones que les ha prodigado el general González Tablas.

Esta noche á las siete vuelve á reunirse la junta para tratar con los fondistas Quintanilla, Párrales, Peña y Eguiluz el modo de organizar el banquete.

Según se nos dice, se trata de obsequiar á los obreros con banquete y con bonos para que también disfunden de la fiesta sus familias. Igualmente hemos oido decir, que si el tiempo lo permitiese, la comida tendrá lugar en la Plaza de toros donde se colocarán las mesas en forma de estrella, cubriendo el suelo del circo de serrín teñido con los colores nacionales. Las tres músicas, dos militares y la municipal, ejecutarán obras durante la comida. El público será admitido á palcos y gradas, así como se cree que se sentarán en la mesa el gobernador militar, el civil, el alcalde y representantes de la industria.

Entre los datos que apuntamos como rumor solamente, haremos constar que en vista de la protección que el elemento militar ha dispensado al acto obrero, se trata de obsequiarle invitando á parte de la tropa al gran banquete, porque al fin, obreros son esos honrados hijos del pueblo que hoy visten el uniforme de defensores de la patria.

La Industrial Alavesa había ofrecido las naves de su gran fábrica para la celebración del banquete, y la Junta ha ido esta mañana á dar las gracias al Gerente por su ofrecimiento.

Si el tiempo acompaña, podremos contemplar una magnífica fiesta, nunca vista en Vitoria.

Funciones religiosas

La sociedad Juventud Católica celebra mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, en conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la elevación al Soilo Pontificio del Papa León XIII, á las siete de la mañana, Misa y Comunión general.

A las diez habrá solemnisima función religiosa con exposición de S. D. M. En ella pronunciará una oración sagrada el doctor don Ignacio Lasquar, Rector del Seminario de Aguirre. Terminará la función con la Reserva.

Velada

La misma sociedad ha organizado para la tarde una notable velada, cuyo programa adelantamos ayer.

Comenzará á las seis y será presidida por el señor Obispo de esta Diócesis.

A ella han sido invitados, además de los socios, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y la prensa local.

El salón se está adornando con sumo gusto.

La fiesta promete ser brillantísima.

Mucho agradecemos la invitación que hemos recibido y prometemos asistir á la velada en honor del Santo Padre.

Si encendemos con los ataques que por muchos se dirigen á la sincera circular electoral del señor Maura, es necesario confessar que es ardiente la defensa que de ella hacen sus autores.

En el Ministerio de la Gobernación se facilitan con frecuencia notas oficiales destinadas á hacer el artículo, á demostrar

que el pueblo español, convencido de las virtudes que encierra el mencionado documento, especie de tubo de drenaje inventado para sanear el campo censoso del sufragio, está dispuesto á aprovecharse de sus ventajas y á proclamar á Maura, el tipo de la sinceridad.

Dice aquellas notas oficiales que caracterizadas romeristas de la provincia de Jaén, que los subditos de Canalejas en Gerona y los elementos republicanos del distrito de Toro, han hecho ya algunos pedidos de delegados para que intervengan en la próxima elección, según el señor Maura deseaba.

Es probable que el señor Maura reciba nuevas demandas del artículo que pregunta, de esa sinceridad tan ponderada que ha de causar muy pronto la admiración de propios y extraños.

Todo artículo nuevo lanzado á los mercados logra casi siempre mucho de la curiosidad del público. Por eso no debe todavía el mercader Maura envanecerse del triunfo.

La circular de Maura ha sido discutida como pocos documentos ministeriales. Acauso hubiera dado mejor resultado esperar á ver cómo eran aplicados en la práctica sus preceptos.

Más que discutir frases, mil veces lo hemos dicho, interesa examinar hechos; más que pesar una por una las palabras de un documento, conviene ver cuál es la interpretación auténtica que se les dá, porque si no se hace esto último correspone el riesgo de perder lastimosamente el tiempo.

Leyes muy buenas hay en España y sus articulados, resultan en la realidad de la vida, madrigueras abiertas á la injusticia, retiros hechos para escandalosos abusos.

Leyes medianas se han conocido que enderezadas por la interpretación hora da que presta un espíritu elevado han parecido buenas en la práctica.

Vendrán las elecciones y de esperar es que no aparezca en ellos la sinceridad ofrecida; pero no consistirá eso en que la circular esté redactada de uno ó de otro modo, sino en que ni Maura, ni Silvela han de poner el menor empeño en que salga de los comicios lo que hasta ahora no ha salido, en que haya verdad en lo que siempre ha sido refugio de mentira.

Bien sabe el gobierno que la elección ha de ser como todas las anteriores; pero prometió un día acabar con los abusos y he ahí la razón de la circular tan traída, llevada y rodada por los políticos.

Además, aún suponiendo que la conducta del gobierno llegase al límite de la imparcialidad, aun dando que el documento de Maura resultase en la lucha un portento de protección á la verdad, ¿sería eso bastante para dar por resultado una verdadera expresión del sentir del país?

Claro está que no. Existe el caciquismo con sus funestas gerarquías, enviéndolo todo por la red del egoísmo que no deja movimientos á la manoseada voluntad nacional, cosa tan oculta, sin embargo, como la sinceridad de Maura.

Por todo eso no nos es dado esperar una elección verdadera.

Las pasiones humanas, los requerimientos del estómago, han convertido la urna electoral en foco de letal infección.

Los más poderosos agentes antisépticos que los ministeriales quieran proporcionar, han de resultar insuficientes para matar el germen del engaño.

Y lo que Maura dirá:

¡Vaya usted á echar en un albañal el ojo puro de mis críos sinceros!

C. M.

GABINETE ODONTOLÓGICO

E. LLANO
CIRUJANO DENTISTA
Plaza Nueva 28

Escarceos

Estamos á 7 de Marzo.

Van pasando los días y el periódico anticlerical nada dice «Al pueblo de Vitoria del aumento de la recaudación que de seguro se habrá experimentado en el mes de Febrero último.

No comprendemos la razón de ese silencio tan extraño.

Cierto es que también se calló la hoja canalejista á principios de Enero y de Febrero y probablemente seguirá callándose en lo sucesivo.

Copiendo el arancel vigente, hicimos notar al pueblo en extenso artículo, los rauy considerables aumentos que habían sufrido en sus derechos más de cuarenta artículos de gran consumo, añadiendo que era de esperar que la cifra de los ingresos subiera en la misma proporción.

No fué así, ciertamente, pues con sorpresa de todos y especialmente de los vecinos humildes amenazados de quedar sin fuego en sus hogares por los derechos impuestos al carbón, vióse que lo recaudado disminuía muy lejos de aumentar.

El silencio del periódico que llama asesinos á los carlistas, nos hace pensar que la administración concejil sigue la pendiente de la baja y que en el mes de Febrero último se ha recaudado también menos que el año anterior, cuando los derechos de consumos eran mucho menores.

Circulando

Si encendemos con los ataques que por muchos se dirigen á la sincera circular electoral del señor Maura, es necesario confessar que es ardiente la defensa que de ella hacen sus autores.

En el Ministerio de la Gobernación se facilitan con frecuencia notas oficiales destinadas á hacer el artículo, á demostrar

que procuraremos enterarnos para dar cuenta á nuestros lectores de la cifra exacta de la recaudación de referencia.

Mañana es día de lucha en una parte de la provincia de Alava que debe elegir sus representantes para la Corporación Provincial.

A Vitoria apenas llegarán otras señales de la contienda del partido de La Guardia que los datos oficiales que el Gobierno civil reciba dando cuenta del resultado de la elección.

Más vale así; las luchas de la política sólo son fecundas en disgustos que bue-

ral, debieran ser respetados en su mano, para bien de pensar, es propio de quien no siente en su alma ningún sentimiento noble. A muchos liberales hemos oido expresar se así, demostrando que no están conformes con el calificativo de *asesinos* que el periódico caciquil ha aplicado.

Con esa ligereza y esa inoportunidad que son características del periódico de Canalejas, soltó la enormidad que comentamos, y hoy, queriendo arreglarlo y no sabiendo hacerlo, remacha más el clavo diciendo que á los que en Olot y en Igúzquiza, en las cercanías de Vitoria y en mil sitios más *ASESINARON* sin piedad á hijos cristianos de madres cristianas, invocando al *hacer el santo nombre de Dios*, no sabemos cómo llamarlos, para decir las cosas por su nombre. Esto escribe después de llamar honradamente á los carlistas de Vitoria que son los que votan.

Con lo que queda palpablemente demostrado que cuando ese periódico quiere calificar á los carlistas en general, no encuentra otra palabra para *llamar á las cosas por su nombre* que la de ASE SINOS.

HERALDO ALAVÉS defiende á los carlistas en esta ocasión y siempre que les vea injustamente maltratados, porque es su norma defender todo lo justo, sin reparar en color político. Si alguien se atreviese á decir que los candidatos republicanos á diputados provinciales por el distrito de Laguardia, pertenecean á un partido de *asesinos*, haríamos lo que ahora hacemos, decir que era bárbaro tal calificativo.

El articulista del periódico anticlerical, sin duda no conoce más historia que la publicada en folletines de periódicos fácticos, porque de lo contrario sabría que las ejecuciones, los incendios y los desastres todos de la guerra, se han realizado allí donde ha habido choque de gente armada, desde Jerjes hasta Weyler.

¡Tal es la biografía del ilustre dominico, hijo de su pueblo, de su Orden y de la nación entera que su ciudad natal y la provincia de Alava, viviendo por los fueros de la justicia, recuerden su merece, la memoria del *Sacerdote alavés*, Fr. Francisco de Vitoria!

Vicente G. de Echávarri.

(1) Del tomo VI de *Alaveses ilustres*, no publicado.

(2) Recuerda el lector las famosas guerras entre Carlos I y Francisco I.

(3) Escribió en viudas del Santo Concilio de Trento.

(4) Figúese el lector que escribió al Condestable Velasco, consejero de Carlos I.

(5) Suscripción

para hacer un obsequio á los obreros de Vitoria con motivo del 25º aniversario de la coronación de S. S.

Pesetas

Sra. Viuda de don Valentín Castañeda 25

Sr. Alcalde de Vitoria 50

D. Julián Ercina, presbítero 5

• Esteban G. de Peñalver id. 5

• Cándido Ortiz, id. 5

• Valentín Aldama, id. 5

• Jesús Valerdi, id. 5

• Gabriel Fz. de Viana 5

Ingresado en esta Admón.

En el día de hoy

D. Gorgonio Gamarra 250

• Francisco Paula Pérez 3

• Cipriano Guinea 15

De lo ingresado ayer hay que deducir las cantidades recibidas de doña Victoria Sarralde y de dona Isabel Rey, que importaban 50 pesetas, pues el fin á que las destinaban era para limosna á Su Santidad, y que equivocadamente entregaron en esta Administración. Dichas señoras tienen ya entregadas en la Parroquia de San Miguel igual cantidad para la suscripción de los Obreros.

DR. DÍAZ HIDOBRO

MÉDICO DENTISTA

ESTACIÓN 37, 2.

SUCESOS

Robo

En el pueblo de Bernedo se ha cometido un robo cuyos autores deben sin duda ser unos valientes, cafres.

Era una de las casas de dicho pueblo vivían dos señeras de edad avanzada.

Son estas doña Leocadia y doña Silvestre Lacuesta y Alda, de 72 años, y viuda, la primera, y de 77 y soltera la segunda.

Eran las dos de la madrugada de ayer, cinco, cuando las pobres mujeres, hallándose acostadas, oyeron ruidos, cuya repetición las sobrecogió de tal manera que al levantarse se atrevieron.

Al poco tiempo entraban en la habitación donde aquellas se hallaban, tristes, disfrazados, é cuando menos, disfigurados que con bruscos modales y haciendo alarde de su armamento, las exigieron el dinero que tuvieren.

Ante la negativa de las pobres señoras, los malvados, descerrajaron muebles, revolvieron ropa y se apoderaron de una cantidad que aquellas no han pedido precisar á cuanto ascendía ni siquiera en qué monedas.

No satisfechos con su *hebrada*, hicieron levantarse á las indefensas mujeres, trasladándolas á la cocina en donde las dejaron maniatadas, después de dar algunos golpes á doña Leocadia, que la produjeron contusiones leves, afortunadamente.

Aquí terminaron las salvajadas de aquellos tres individuos que aún no han sido habidos.

Sentimos no poder secundar de otra manera la acción de la justicia, y nos limitamos á consignar que uno de los ladrones era, según las ofendidas, de estatura alta, con bigote y llevaba traje blanquecino; otro, más bajo, sin afeitar y con traje oscuro.

La guardia civil y el Juzgado trabajan activamente para dar con los malhechores.

Disputa

<p

Información telefónica y telegráfica

Madrid

La Central

Es seguro que el lunes próximo se reunirá la Junta Central del Censo, con objeto de examinar el dictamen y el voto particular formulado por el señor Salmerón.

Personas que se tienen por bien informadas, aseguran que el señor Salmerón retira el voto indicado y se unirá a lo propuesto por los señores Da Vila y Capdepón.

De manera que lo probable es que las oposiciones vuelvan a triunfar sobre los ministeriales por un solo voto de mayoría.

Inscripción

Esta mañana ha tenido lugar en Palacio la inscripción en el Registro Civil del Infante que ayer dió a luz la Princesa de Asturias.

El acto se ha verificado con el ceremonial de costumbra.

Han estado presentes los señores Presidente del Consejo, Ministro de Gracia y Justicia como Notario Mayor del Reino, Director General de los Registros, señores Marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos como presidentes de las Cámaras.

Los dos primeros vestirán de uniforme.

Han asistido también el Duque de Sotomayor el Duque de Granada de Eguía como Mayordomo mayor de Palacio.

El acta ha sido suscrita por todos los señores presentes y por el Príncipe de Asturias.

Conferencias

Hoy el señor Silvela ha celebrado conferencias con el ministro de Gracia y Justicia y con el señor Villaverde.

Con el señor Dato Iradier ha tratado el Presidente del Consejo de varios asuntos del departamento de Gracia y Justicia.

Con el señor Villaverde ha conferenciado para hablar de los presupuestos generales del Estado.

El señor Silvela ha dicho que existen algunas diferencias con motivo de la formación de los presupuestos, pues en los parciales de varios departamentos se introducen algunos aumentos que el señor Villa verde no está dispuesto a aceptar.

Nombremientos

La «Gaceta de Madrid» inserta hoy un decreto ascendiendo a centralmirante a don José Barreto y Mora.

El mismo periódico oficial publica otro decreto ascendiendo a capitán de navío de primera clase a don José Fernández Niño.

El señor Fernández seguirá desempeñando la Secretaría de la Junta que entiende en la construcción de una escuadra.

Las cesantías

El ex-ministro señor Urziz ha visitado esta mañana al presidente del Consejo para rogarle pública en la «Gaceta» el informe del Consejo de Estado y la resolución del ministro de Hacienda relativos a la denegación de la cesantía que tenía pedida.

El señor Silvela se ha limitado a contestar que pondrá el ruego en conocimiento del Ministro de Hacienda.

No quiera

Informes particulares relacionados con este asunto, permiten asegurar que no se complacerá al señor Urziz, pues no quiere Villaverde hacer patente con la publicidad de aquellos documentos la contradicción que existe entre el Informe del Consejo y su Decreto.

Más peticiones

Se asegura que los exministros don Amós Salvador y Puigcerver van a solicitar también les sea reconocida la cesantía de siete mil quinientas pesetas a que como exministros tienen derecho.

Si esto es cierto, el llamado a conocer de la petición no es el Consejo de Estado, sino el Tribunal General gubernativo de Hacienda.

Detalles

Se reciben despachos de Tánger que contienen detalles referentes al combate librado el día 3 de los corrientes, entre las tropas del Sultán y las huestes del Roghi.

Dicen estos despachos que hubo 300 muertos en la batalla y unos 650 heridos.

Agregan los telegramas que el ministro de la Guerra tenía 2500 hombres y el Presidente 3000.

La batalla fué muy favorable al Sultán.

Se ha desmentido formalmente que el Roghi quedase prisionero.

Los subdelegados

Los subdelegados de Medicina de Madrid han dirigido una circular a sus compañeros de provincias interesándoles a celebrar en el mes próximo de Abril una asamblea aprovechando la celebración del Congreso Internacional de Medicina.

Anuario

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy las bases para la impresión del Anuario de 1903. A la vez hace constar el número de ejemplares que debe adquirir los respectivos cuerpos.

Extranjero

La Reina

Orán.—Ha zarpado el yate «Amelia», llevando a bordo a la Reina de Portugal con dirección a Argel.

La soberana ha sido despedida por las autoridades y numeroso público, habiéndole hecho los honores correspondientes.

El Papa

Roma.—Un despacho participa que la enfermedad del Papa no inspira cuidados.

Así lo asegura el doctor Laponi, quien

crece que un día de reposo bastará para devolver al Santo Padre sus energías.

Al sermón de cuarenta pronunciado en la Basílica de San Pedro no asistió el Papa, por su indisposición.

Estuvieron presentes todos los cardenales y los prelados que actualmente se encuentran en Roma.

Un desertor

París.—Un despacho publicado por «La Aurora» dice que el desertor Eugenio Martín, que anteriormente se encuentra en Barcelona, sea conducido a la frontera a disposición de la autoridad francesa, para ser llevado luego a la penitenciaría de Vingly.

Viaje de Louhet

París.—Se ha dispuesto que el Presidente de la República Mr. Louhet salga de esta capital el domingo 12 de Abril próximo.

Le acompañará el Presidente del Consejo Mr. Combes.

Estarán un día en Marsella, saliendo de allí para Argel.

Un periódico dice que se organizará una escuadra española que en Orán cumplimentará al Presidente, pero esta noticia no se ha confirmado por conducto oficial.

Provincias

Inoxicación

Sevilla.—Un telegrama de dicha ciudad da detalles de la intoxicación que han padecido los Duques de Tarifa y otras personas.

Los duques, en su magna quinta llamada el Venterrillo, habían recibido a muchos de sus amigos, invitados por ellos para tomar parte en una gira que se había organizado.

Entre otros señores invitados, los Duques comieron cierta cantidad de salchichón. No había pasado mucho tiempo cuando todos los que habían comido del embutido se sintieron acometidos de fuertes dolores.

Avisado inmediatamente un facultativo, se vió que el salchichón se hallaba lleno de trinchas.

Los intoxicados eran once, entre los veinte de la quinta, amigos y criados.

Los que más cuidados inspiran son la Duquesa y el capataz de la quinta.

El salchichón había sido hecho hace días con la carne de un cerdo muerto por el capataz.

Detención importante

Jerez de la Frontera.—Un despacho de dicha ciudad dice que han llegado a la misma 37 trabajadores del campo custodiados por la pareja de la guardia rural y de la civil.

Lo ocurrido había sido lo siguiente:

Ayer tarde, a las cuatro próximamente, cuatro jornaleros que son naturales de Lebrija, se presentaron en el cortijo llamado «El jón Blanco» y trataron de hablar con los trabajadores del mismo, lo que hicieron procurando convencerles de que debían abandonar sus tareas para declararse en huelga.

El dueño del cortijo en vista de lo que sucedía mandó un aviso a Rosario, pidiendo una pareja de la guardia rural para impedir las coacciones que querían ejercerse.

Para cuando la pareja de la guardia civil acudió, los agitadores se disponían a marcharse.

Al tratar de detenerlos, los 37 brazaeros que trabajaban en el cortijo se pusieron de parte de aquéllos, llegando a amenzar a los guardias rurales y a dos parejas de civiles que acudían en aquellos momentos.

En vista de esa resistencia fueron detenidos los 37 jornaleros y conducidos a Jerez de la Frontera.

Todos los detenidos están encierrados en Lebrija.

Los cuatro agitadores que también han sido detenidos tenían en su poder buen número de teléfonos anarquistas.

Se trata de sujetos muy peligrosos.

De elecciones

Barcelona.—Los despachos de la ciudad condal participan que todos los partidos trabajan con ardor, siendo seguro que la lucha electoral ha de presentarse reñida.

Los catalanistas siguen arrancando las proclamas que los republicanos hacen fijar en las esquinas.

Por su parte los republicanos hacen lo propio con las de aquéllos.

La lucha electoral ha llegado a su colmo. La lucha está empeñada en los agentes de orden y los revolucionarios.

Desgracia

Barcelona.—Un tranvía cuando marchaba ayer con bastante velocidad por el barrio de Gracia atropelló a un carruaje que no pudo ver por lo denso de la niebla.

El carruaje que guiaba aquél quedó aplastado.

Cuestión

Barcelona.—Entre los cargadores del muelle se premió ayer una cuestión que la pronta intervención de los agentes de la autoridad evitó que degenerase en riña sangrienta.

Regreso

Palma de Mallorca.—Ha llegado presidente de Ibiza al Secretario del Gobierno civil.

Este funcionario fué aquella isla con objeto de trabajar, por encargo del Gobernador, en el arreglo de la huelga de cargadores del muelle, cuya actitud pone en grave compromiso a los vapores que acuden al puerto en busca de cargamentos de sal.

Los huelguistas no han aceptado ninguna de las soluciones propuestas por el Secretario del Gobierno civil.

Este, en vista de es, no ha encontrado establecimiento de barbería, Herrería 35, pues a mi poco saber se me haga al manifestar lo expuesto, que dudan que posea el correspondiente título, así como a muchos que lean el mencionado extracto diccionario.

Mitín

Barcelona.—En el Teatro Principal se celebra lo mitín de carácter electoral.

Se han pronunciado muchos discursos alentando a la lucha.

Uno de los oradores, caracterizado regionalista, ha dicho que es preciso que los electores voten muy temprano para evitar la combinación acostumbrada en el «aciqismo».

Pasquines

Barcelona.—En varias calles de Barcelona han aparecido pasquines recomendando a los obreros que no vayan mañana a las urnas.

Los pasquines terminan diciendo: ¡No votéis que os engañan!

Consejo de guerra

Sevilla.

Esta mañana a las diez, según se dispone en la orden de la plaza, ha comenzado la celebración de un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Manuel Mercado, natural y vecino de Cazalla.

Se le instruye proceso por homicidio en la persona del guardia civil Manuel Cepeda.

Ha despertado gran interés el proceso de referencia.

El ministerio Fiscal ha pedido para el procesado Mercado la pena de muerte, por tratarse de agresión a fuerza armada con varias circunstancias agraviantes.

La defensa del procesado ha sostenido su irresponsabilidad en el informe escrito correspondiente, alegando que aquél padeció accesos de alcoholismo que le privan de la razón con mucha frecuencia.

El Defensor, para el caso de que el Consejo no acceda a tal petición, absolviendo al procesado, pide que se le imponga únicamente la pena de 12 años de cadena temporal.

Créese que el Mercado será condenado a muerte.

Bolsa de Bilbao

Cotización oficial

Recibido hoy, 6:30 h.

Fondos públicos

Cédulas Hipotecarias del Banco Hipotecario, del 4 por 100 a 102'25.

Banes

Banco Vizcaya, a 285 pesetas.

Crédito Unión Minera, acciones a 73'75 pesetas.

Diversos

Compañía de Seguros Nortes, acciones a 40 pesetas.

Papelera Española, acciones a 106'00.

Alemany, acciones a 250.

Resinera Española, acciones a 157'75.

Altos Hornos, acciones a 207'00.

Metalurgia Vizcaya, obligaciones a 95.

Navieras

Naviera Vascongada, obligaciones primera a 95'50.

Marítima actividad, acciones a 47.

Minas

Almagreras, acciones a 75.

Ferrocarriles

De Bilbao a Portugalete, obligaciones primera a 100.

Asturias, Galicia y León, obligaciones primera a 95'40 pesetas.

Cambios

París, cheque a 34'10.

Londres, cheque a 38'82.

Dinero americano

Buenos Aires 6 Marzo 227'30.

Valparaíso, igual fecha, 16 11'16.

Río id. id. 12 00'00.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 6:30 h.

4 por 100 interior contado. 77'95

</div

"THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES,"

ESTACION, 35, PRAL.—Alemán, inglés, francés, etc.—ESTACION, 35, PRAL.

Clases especiales de español para extranjeros y cátedra para vascuence.

1. m. v.

citada publicación se trata de los materiales que se emplean: combustibles, herramientas de taller y fragua, aparatos y máquinas; fabricación de goznes, bisagras, llaves, cerraduras, arcos, camas, campanillas, armaduras, vigas, armas, cuchillería, prensas, molinos, arados, maquinaria agrícola y cuanto se relaciona con la cerrajería de construcción y de taller. La obra está compuesta de un tomo con 114 grabados y un magnífico álbum de 16 láminas, en las que se hallan modelos del mejor gusto para balaustres, antepechos, balcones, rejas, ermitas, veletas, cresterías, escaleras, verjas, marquesinas, montantes, miradores, estufas, kioscos, armaduras de tejados, etc.

Se vende en Madrid á 7 pesetas en rústica y 8 50 encuadrado; en provincias una peseta más. Pedidos á Hijos de Cuesta, Carreras, 9, Madrid.

BUENOS DESEOS

Como yo soy partidario de que en esta Capital pueda vivir con holgura el poderoso industrial, el modesto comerciente, y el humilde menestral, desearía que mañana, como fiesta de guardar, se luciera el Sol enviando un día primaveral. Y no digo esto señores porque me guste pasear, aunque algo nos hace falta á quien se va á trabajar y ve á Febo entre cristales cuando se digna alumbrar; no lo digo porque quiero en la aldea merendar, parándose donde encuentre un vinillo regular; no me muere el egoísmo, la causa de mi cantar es que aquí toda la gente, desde tiempo inmemorial, desde Carnaval á Pascua, á Arana se va á jugar al calderón y á la comba si hace un día regular. En aquella hermosa campa, cualquiera puede observar una industria al aire libre, que produce un capital, si por los consumidores se pude de ella juzgar. Unos hombres remangados, de aceite una atrocidad, la masa en una caldera, calor más que tropical, un enjambre de chiquillos esperando saborear los churros que van dorándose y que dan diez por un real. Si lloviere se aguá la fiesta, y aquel negro formal queda reducido á cero, y el aceite en su fanal, y la harina y el azúcar en su saco cada cual. Y los chiquillos supiran, y reniega el industrial, y no hay ni combi ni ganas de salir de la Ciudad. Pues todo esto amigo Febo tú lo puedes evitar enviándonos carifosos un día primaveral.

ALGO.

Servicio de la Plaza para mañana

Parada, Régimiento de Cuenca. Jefe de día, señor teniente coronel de Arlabán don José Chacón.

Imaginaria, señor teniente coronel de Artillería don Teodoro Ugarte.

Visita de hospital y provisiones, capitán de Artillería don Lino Saz.

Reconocimiento de piensos, capitán de Arlabán don Enrique Colsa.

Barberos para la semana entrante, Arlabán.

Traje, el de los días festivos.

Guardia del principal, capitán de Guipúzcoa don Francisco Gil.

Guardia del polvorín, primer teniente de Cuenca don Arturo Cebrián.

Guardia de previsión, primer teniente de Cuenca don Ramón Fuentes; primer teniente de Arlabán don Ignacio Tellaeche; primer teniente de Artillería don José de la Iñaki; médico primero de sanidad don Mario Gómez.

Vigilancia, segundo teniente de Cuenca don Fermín Cerrolaza; primer teniente de Guipúzcoa don Luis Díaz; segundo teniente de Arlabán don José Serantes; primer teniente de Artillería don Vicente Abren.

De interés doméstico

Según mis antecedentes están dispuestas al arrendamiento entre otras las habitaciones que a continuación se expresan:

Herrería 2, 3^o—Prado 1, 4^o—San Antonio 1 duplicado, 1^o—Id. 35 2^o y 3^o—Estación 17 3^o—Id. 23, 1^o—Id. 41 y 43, 3^o—Id. 49, entresuelo—Estación 4, 3^o—Florido 11, 2^o—Idem 17, 2^o—Plaza Nueva 18, 3^o—Cuchillería 2, 3^o—Idem 78, 1^o—San Francisco 12, 2^o y 3^o—Estación 1, 3^o y 4^o—Idem 23, 2^o—Sur 6, 2^o.

Plaza de Abastos.—Precios que han regido hoy:

Besugo, á 40 céntimos.

Merluza á 150 pesetas.

Ostras á 1 peseta docena.

Marrasjo á 50 céntimos.

Escarabeche de sardinas á 80 céntimos.

Escarabeche de besugo y atún á 150.

Huevos, á 1, 105 y 110 pesetas docena.

Quesos del País, á 65 céntimos libra.

Id. de Burgos á 75 céntimos libra.

Patatas blancas á 4 pesetas fanega.

Doña SANDALIA.

MARZO
31 DIAS
dado el año 7 1—Se paga á los 4 y 5.

DOMINGO

8

S. Juan de Dios, cf y fd. Filemón y 828

Apolonio, mrs., Julián y Cirilo, cbx. y esp. mrs.

Santes Filemón y Apoloni, mártires

San Filemón y Apoloni, diácono, en Antioquía de Egipto, los cuales siendo presos y llevados ante el juez, como se resistiesen constantemente á sacrificar á los ídolos, les barreron los carneales, y atravesándoles con cuerdas les arrastraron por la ciudad con horrible fieraza, y al cabo los degollaron.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

La Juventud Católica de Vitoria ha dispuesto celebrar el XXV aniversario de la Coronación de Su Santidad el Papa León XIII con los siguientes cultos:

Vitoria 4 de Marzo de 1903.—P. A. de la Junta Directiva, El Secretario, Pedro P. Soria.

3-2

PARROQUIA DE SAN PEDRO

El domingo próximo á las cuatro de la tarde, tendrá lugar el piadoso ejercicio que la Corte de María ó Real Archicofradía del culto continuo al Santísimo Virgen, diana á la Reina de los Angeles, en la forma siguiente:

Para dar principio se cantará un himno al Santísimo Sacramento, seguirá el Rosario y visita á la Santísima Virgen Madre de Dios, á continuación la Letanía y Salve, después la plática que dirá don Prudencio F. de Arrázola, concluyendo con el Santo Díos, que se cantará según costumbre.

CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS

Todos los días á las siete, misa con S. D. M. apóstole.

Por la tarde, á las cinco, reserva.

PAERQUIA DE SAN PEDRO

Continúa diciéndose en esta parroquia, durante todo el invierno la misa de once.

Compañía Anónima

Ferroviaria Vasco-Castellana

Los suscriptores á las Obligaciones emitidas por esta Compañía que hubiesen satisfecho la totalidad del valor de las Obligaciones suscriptas por ellos, pueden obtener las láminas de los títulos definitivos, á partir del día 17 del corriente mes de Marzo, presentando los recibos de las cantidades satisfechas á los Banqueros ante quienes hubiesen efectuado sus suscripciones. Los suscriptores que hubiesen satisfecho los dos plazos vencidos pueden, al pagar el tercer plazo, canjear desde el citado día 17 del corriente, sus recibos provisionales por los títulos definitivos de las Obligaciones suscriptas por cada uno, dirigiéndose á los Banqueros ante quienes hubieren hecho sus suscripciones.

Los suscriptores de Madrid deben acudir á hacer el pago del tercer plazo á las Oficinas del Crédito Lyonnais en Madrid, Puerta del Sol n.º 9.

Bilbao 2 de Marzo de 1903.—El Secretario General, Ramiro Neira.

3, 15 y 16

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas

Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida á prima fija y con participación en los beneficios. Rentas Vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimos, sobre barcos y mercaderías.

Seguros contra incendios de transportes y sobre valores. Seguros individuales contra la incapacidad permanente. Seguros ferroviarios, á prima única.

Agencia y representante en todas las provincias

Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Subdirector don Ángel Martínez y Urreaga—Estación 41 y 43, en Vitoria—Para el ramo de Vida: Delegado de la provisión de Alava, don Serafín de Larrea, San Prudencio 17—2^o.

805

A LOS ENFERMOS DE ESTÓMAGO

Se curan casi todas las afeciones del estómago, tomando las AGUAS MINERALES DE BURLADA.

Centenares de enfermos han encontrado su curación con el empleo de estas aguas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

Depositarios: TOMAS DE ZUBIRIA Y C. BILBAO.

597

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

de

GENARO EGUILUZ

Rioja núm. II y Sur núm. 46

Se construyen máquinas de afilar y dar entramado á las sierras sencillos, perfeccionadas con todos las exigencias y terminados con todos los detalles necesarios; resultando completamente prácticas y de fácil manejo; se instalan á prueba, siendo su precio muy redondo.

Para la construcción de brocas ó mechas y barrenos de todas formas y dimensiones de una, dos y tres capas; tengo instalada una maquinaria especial, preparada para dicho objeto ó sea para acudirlos y debido á la prontitud y perfección con que se construyen resultan económicos.

Aplanadoras con cuchillas automáticas de varios tamaños, cuchillas para las mismas, etc.

Vendo muy barato calderas y máquinas, echa saldos con 24 horas en la fábrica, sistema

Raskom, con garantía.

Julián Bajo, Gernika, 8, Vitoria.

279

VENTA de una máquina de coser, Singer, en muy buen uso y una araña. Darán razón: Correría 58—2^o

4-3

Jarabe pectoral Arellano

á la heroína

La tos más rebelde, desaparece por la acción de la Heroína, medicamento de propiedades terapéuticas calmantes, proclamadas por las más altas autoridades de la ciencia médica.

Es también el "Jarabe Arellano", un gran expectorante; por todo lo cual está muy indicado en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Precio, 2 pesetas frasco

Farmacia de Arellano—San Francisco 2

605

ANUNCIO

JOSE MARIA CASTERES

Calle Selana, 7—TOLOSA (Guipúzcoa)

606

ANUNCIO

SE venden 500 juntas petroleras vacías; dirigirse a don León L. de Guevara—Salvatierra. 18-19

648 Manzana moneda y otras varias clases. Patatas amarillas y blancas de Treviño á 110 arrobas, y otros artículos muy arreglados.—Calle de San Francisco núm. 18—tienda. 6-2

649 ANUNCIO La Junta Directiva del Casino Artista Vitoriano, admite proposiciones hasta las nueve de la noche del día 9 del actual, para el suministro de la leche que ha de consumirse en el mismo, durante un año.

Las condiciones para la subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Casino, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la licitación.

Vitoria 4 de Marzo de 1903.—P. A. de la Junta Directiva, El Secretario, Pedro P. Soria.

650 Subasta judicial El 26 de Marzo y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en el Juzgado de 1^o Instancia, la subasta de tres edificios en construcción, sitos en esta ciudad de Vitoria y pertenecientes a la quiebra de don Rudesindo Zuluaga, á saber:

Primer lote Una casa en la calle del Sur, con su jardín comunal, valuado en 27.000 pesetas.

Segundo lote Un hotel en el Paseo del Cuarto de Hora, antes «Senda del Prado», tasado en 42.500 pesetas, incluido el terreno unido.

Tercer lote Otro hotel, en el barrio del Prado, cubierto con pizarra y tejas planas, tasado en 14.000 pesetas.

Cuarto lote Otro hotel, en el barrio del Prado, cubierto con pizarra y tejas planas, tasado en 14.000 pesetas.

Quinto lote Varios materiales de tablas, de diferentes medidas, tasados en 355 20 pesetas.

Los convalecientes de dicha subasta se hallan de manifiesto en la Escribanía del Licenciado don Faustino Gutiérrez, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, núm. 28, correspondiente al 26 del corriente mes.

Vitoria 27 de Febrero de 1903.—Por los Sindicatos, su Procurador, Crisanto de Ocio. 20-7

651 BANCO DE VITORIA Capital 3.000.000 de pesetas Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando intereses.

Investigaciones á tres meses desde 1.500 pesos en adelante que devengará el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios venecianos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

SERVICIOS

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XII.—Capitán, don A. Fernández.

directamente para Habana y Veracruz. Admito pasaje y carga para Costafríe y Pacífico son trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba & Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES.—Capitán don F. Aldamiz.

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales Cuba & Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO.—Capitán don J. Grau.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Huelva, Puerto Llano, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y la Gavira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con otras compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conciencias directas. Combinación para el litoral de Cuba & Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupán y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 27 de Marzo saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON.—Capitán don B. Munarriz.

directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Célebes, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el 2 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA.—Capitán don G. Amézaga.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE.—Capitán, don R. de Fane.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Almería y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Cañada.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI
Barrera, I.—Escritorio.

511 ACADEMIA COMERCIAL GUARDIOLA

PARA ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Plaza de Bilbao, 5—Vitoria

Gran Premio en la Exposición Internacional del Progreso, celebrada en París en 1892 y Medalla de oro de primera clase en la Exposición Internacional de Madrid del mismo año

Inseñanzas de comercio completamente prácticas

preparación para carreras especiales civiles y clases de matemáticas

Tenencia de libros por partida doble, Correspondencia mercantil hispano-francesa e inglesa, Legislación y Cálculos mercantiles, Contabilidades referentes a toda clase de negocios, Escritura a máquina, Matemáticas y Reforma de letra.

Preparación para el ingreso al Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Escuela de náutica, Ingenieros industriales, Agrónomos, Ingenieros de minas, Ingenieros de montes, Arquitectos, Cuerpo de Aduanas, Correos, Estadística, Telégrafos, Topógrafos, Auxiliares de minas. Sobrestantes de obras públicas, etc.

Para lecciones particulares se admiten alumnos en cualquier época del año

pero los que deseen asistir a las clases generales deberán ingresar en Enero, Abril, Julio o Octubre

Esquelas de defunción Recordatorios IMPRENTA MODERNA



Depósito por esquelas completas se halla en CASA DE GUINEA, Ferretería, Prado número 1.

604

Timbres en negro y colores

FACTURAS

IMPRENTA MODERNA

508 D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO

y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Academia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Asturiana de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro, en la Exposición Internacional de París-Neuilly de 1890 por los dibujos y caligrafía.

Calle de la Florida, 46, I.^o

VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal, topográfico, de adorno y aplicado a las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.



Suscripción provincial: tres meses, 5 pts.; 6 meses, 9.—Año, 16 pts.

Inserción

Esquelas mortuorias, 1^a plaza: á una columna, 10 pesetas; á dos 20; á tres, 30; á cuatro 100 y á cinco 200 pesetas.

508

604

Oficinas Estación 36

HERALDO ALAVÉS

Diario independiente

Vitoria

Número del día 5 cs.

Agrado, 0.20.

25 ejemplares 1 pta.

Insertión

Anuncios 1^a plaza 1 pta. línea: 3^a 25 cént.; 4^a 40;

folletos 50; Redactados y comunicados precios convencionales.

Suscripción

Estafeta: un año, 40 francos.

A los suscriptores mitad

del precio de tarifa en total

de inserción.

Anuncios, pago anulado.

Imprenta Moderna

Insertión

Anuncios 1^a plaza 1 pta.

línea: 3^a 25 cént.; 4^a 40;

folletos 50; Redactados

y comunicados precios

convencionales.

Suscripción

Estafeta: un año, 40 francos.

A los suscriptores mitad

del precio de tarifa en total

de inserción.

Anuncios, pago anulado.

Imprenta Moderna

508

604

Oficinas Estación 36

HERALDO ALAVÉS

Diario independiente

Vitoria

Número del día 5 cs.

Agrado, 0.20.

25 ejemplares 1 pta.

508

604

Oficinas Estación 36

HERALDO ALAVÉS

Diario independiente

Vitoria

Número del día 5 cs.

Agrado, 0.20.

25 ejemplares 1 pta.

508

604

Oficinas Estación 36

HERALDO ALAVÉS

Diario independiente

Vitoria

Número del día 5 cs.

Agrado, 0.20.

25 ejemplares 1 pta.

508

604

Oficinas Estación 36

HERALDO ALAVÉS

Diario independiente

Vitoria

Número del día 5 cs.

Agrado, 0.20.

25 ejemplares 1 pta.

508

604

Oficinas Estación 36

HERALDO ALAVÉS

Diario independiente

Vitoria

Número del día 5 cs.

Agrado, 0.20.

25 ejemplares 1 pta.

508

604

Oficinas Estación 36

HERALDO ALAVÉS

Diario independiente

Vitoria

Número del día 5 cs.

Agrado, 0.20.

25 ejemplares 1 pta.

508

604

Oficinas Estación 36

HERALDO ALAVÉS

Diario independiente

Vitoria

Número del día 5 cs.

Agrado, 0.20.

25 ejemplares 1 pta.

508

604

Oficinas Estación 36

HERALDO ALAVÉS

Diario independiente

Vitoria

Número del día 5 cs.

Agrado